

Clave de Pizarra
GBMCRE

Clasificación
Discrecional

**Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda
a inversionistas con amplios conocimientos financieros.
GBM FONDO DE CRECIMIENTO, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable
(El Fondo)**

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la emisora.

La información contenida en este Prospecto es responsabilidad de la Sociedad de Inversión; la misma no se encuentra garantizada por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, así como cualquier otra entidad que actúe como distribuidora de las acciones emitidas por los Fondos, no tienen obligación de pago en relación con la sociedad. En tal virtud, la inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las órdenes de compra y venta de acciones se recibirán todos los días hábiles de lunes a viernes, dentro de las 8:45 y las 13:45 horas.

El presente prospecto ha sido autorizado mediante oficio No. 153/9287/2012 de fecha 27 de noviembre de 2012.

1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS

a) Objetivos y horizonte de inversión

El objetivo del Fondo es facilitar la participación del inversionista en el Mercado de Valores Mexicano, a través de una estrategia de inversión activa que busque capitalizar movimientos del mercado, invirtiendo en acciones que tengan una buena perspectiva de crecimiento, derivados y ETF's de acciones mexicanas. El Fondo buscará obtener un rendimiento superior al IPC (Índice de Precios y Cotizaciones) en dos puntos porcentuales, que puede consultarse en la página www.bmv.com.mx) con una volatilidad menor, es decir, el Fondo utilizará una estrategia discrecional invirtiendo la mayor parte de sus activos en renta variable, y hasta un 49% en instrumentos de deuda de acuerdo a las circunstancias del mercado; por lo anterior, su estrategia se basa en un objetivo de rendimiento. Por ser un Fondo de administración activa, la composición de la cartera del mismo podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado. En el caso de inversión con instrumentos financieros derivados la política de operación aplicable es para fines de cobertura y especulativa de riesgos.

El Fondo invertirá sus activos mayoritariamente en acciones emitidas por emisoras mexicanas por lo cual enfrenta un alto riesgo de mercado, principalmente el movimiento de precios en las acciones.

Para los inversionistas el horizonte recomendado de inversión por la naturaleza de los activos que componen este fondo y la administración de los mismos es de más de un año.

Por el tipo de activos, así como por su nivel de complejidad y sofisticación, así como por su objetivo y estrategia de inversión, este Fondo es recomendado para inversionistas medianos y grandes que deseen participar en un fondo de alto riesgo y con amplios conocimientos financieros.

b) Políticas de Inversión

Consultar el inciso b) del punto 1, del Prospecto Genérico.

La sociedad seguirá una estrategia activa basada en el análisis fundamental de las empresas, buscando las emisoras que presenten mejores perspectivas de crecimiento a valuaciones atractivas es decir emisoras en las cuales se pronostique un aumento en ventas, utilidad operativa o neta y que en el presente los múltiplos a los cuales cotiza tengan descuentos comparándolos contra el mercado y su histórico. El Fondo invertirá sus activos en emisoras mexicanas. Por tener una estrategia de administración activa, se tomarán riesgos buscando aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar su rendimiento por arriba de su base de referencia, por lo que se considera más agresiva. Para la selección de acciones se buscarán indistintamente aquellas con cualquier sector de la actividad, bursatilidad, política de dividendos o tamaño de la empresa.

Las herramientas que utilizaremos en el análisis fundamental principalmente serán el valor de la empresa comparado con su flujo operativo, utilidad neta y flujo de efectivo libre, entre otras medidas de valuación. El fondo podrá invertir en ETF's o trackers que repliquen alguno de los índices de referencia del mercado mexicano. Es importante mencionar que estos ETF's estarán inscritos en el RNV y podrán usar diferentes estrategias como el uso de derivados para replicar a su índice de referencia, es decir, realizarán réplicas sintéticas, lo que significa que utilizarán valores que no coincidirán necesariamente con los valores que componen al índice que se replica junto con un swap que les permita intercambiar el rendimiento de la canasta de valores por el rendimiento del índice que replican. Aunque no es práctica común, el fondo podrá invertir en ETF's apalancados. Los subyacentes de los ETF's siempre serán acordes con el régimen de inversión.

Para determinar el porcentaje de inversión entre los diferentes tipos de inversión (renta variable o deuda), se utilizaran modelos matemáticos, como la relación entre el múltiplo precio utilidad del mercado y la tasa real, la cantidad de desviaciones estándar entre los

múltiplos actuales y el promedio de los mismos en los últimos tres años y la diferencia entre el crecimiento del PIB y el valor de capitalización del mercado. Las inversiones en deuda serán de corto plazo y alta calidad crediticia, es decir que el promedio ponderado de revisión de tasa no será mayor a 180 días y estarán conformadas por una mezcla de valores gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y corporativos. A pesar de que la calificación mínima de los instrumentos a invertir será BBB en la escala nacional en la mayoría de los casos invertirá en instrumentos con calificación A. Se podrá invertir en cualquier tipo de instrumento ya sea de tasa fija, flotante o real. La Inversión en valores de fácil realización y/o de valores de deuda con un vencimiento menor a tres meses, será de entre el 10% y el 100% de sus activos.

Respecto de la inversión en reportos, éstos se celebraran con contrapartes reconocidas con calificación de A+ y en un plazo no mayor a tres días, los valores serán bancarios, gubernamentales, estatales, municipales o corporativos. También se celebrarán operaciones de préstamo de valores y se invertirá en FIBRAS.

En el caso de valores estructurados, éstos podrán ser o no de capital protegido, no tendrán un plazo mayor a un año, tendrán o no un rendimiento mínimo y estarán referidos a los activos objeto de inversión que se indican en el régimen de inversión. La Sociedad de inversión podrá invertir en emisiones pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece hasta el 20% del total de activos.

c) Régimen de inversión

La sociedad se deberá ajustar al siguiente Régimen de Inversión, y al que se especifica en el prospecto genérico.

		ACTIVO MINIMO	TOTAL MAXIMO
1.	La inversión en acciones nacionales o en derivados cuyo subyacente sean acciones, índices, así como en ETF's referenciados a los índices mexicanos.	51%	100%
2.	La inversión en ETF's.	0%	20%
3.	La inversión en valores de deuda, estatal, municipal y corporativa, ya sea en directo o a través de reporto, emitidos por el gobierno federal o por bancos, en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.	0%	49%
4.	La inversión en valores emitidos por una misma empresa.	0%	40%
5.	Con excepción de valores emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito o por el Gobierno Federal, la inversión en valores que realicen las Sociedades de Inversión administradas por una misma sociedad operadora, no podrán exceder en su conjunto del porcentaje señalado del total de la emisión o serie de que se trate.	0%	40%
6.	La Inversión en valores de fácil realización y/o de valores de deuda con un vencimiento menor a tres meses.	10%	100%
7.	La inversión en valores a cargo de empresas pertenecientes a un mismo grupo empresarial (tenedora, subsidiarias y asociadas).	0%	40%
8.	El Fondo podrá participar en el préstamo de valores en un plazo no mayor a 91 días.	0%	60%
9.	La inversión en instrumentos derivados, en el entendido de que el importe calculado se computará tomando en cuenta el valor nocional de las operaciones que realicen.	0%	50%
10.	La inversión en notas estructuradas.	0%	20%
11.	La inversión en FIBRAS.	0%	10%
12.	VaR		3.41%

i) Participación en instrumentos financieros derivados, valores estructurados, títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos

Para información adicional, consultar el subinciso i) inciso c) del numeral 1. del Prospecto Genérico.

La sociedad participará en instrumentos financieros derivados con la finalidad tanto de cobertura de riesgos como para especulación. Los instrumentos derivados que podrán ser objeto de inversión, serán futuros, opciones, warrants y notas estructuradas. La sociedad podrá invertir en títulos fiduciarios de capital y valores estructurados siempre que dichos valores, así como los activos subyacentes a los que estén vinculados, se encuentren contemplados dentro de su régimen de inversión. La sociedad no invertirá en valores respaldados por activos.

a) La inversión en instrumentos derivados en conjunto no podrá exceder el 50% del activo total del Fondo, podrá realizarse tanto con instituciones financieras (over the counter) como en los mercados reconocidos o listados y con valores nacionales y extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité

Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.

- b) Los derivados (futuros, opciones, warrants y notas estructuradas) tendrán como subyacente cualquier valor, instrumento o contrato relacionado a tasas de interés, acciones e índices accionarias, inflación, divisas así como estrategias derivadas de estas dentro de las que se incluye spreads, cross currency swaps, etc; siempre que se encuentren comprendidos dentro del régimen de inversión aplicable y se apege a los lineamientos que en su caso establezca la autoridad correspondiente.

Efecto de "Apalancamiento": El importe de las inversiones (colaterales y primas) en los instrumentos financieros derivados referidos, es pequeño con relación al Valor Total (Nominal) de las obligaciones contraídas, de manera que las transacciones están altamente "apalancadas". Esto significa que un movimiento relativamente pequeño en los precios de mercado del activo subyacente, tendrá un impacto proporcionalmente mayor sobre las inversiones que haya realizado el Fondo en este tipo de instrumentos, situación que puede resultar a su favor o en su contra.

Al invertir en mercados no regulados, se corre el riesgo de operar en mercados menos líquidos, así como el riesgo de tener valuaciones menos representativas del mercado. Para información adicional, consultar el subinciso i) inciso c) del numeral 1. del Prospecto Genérico.

El fondo invertirá en notas estructuradas como por ejemplo snowboards, reverse convertibles, warrants, etc., sin embargo no tendrán un plazo mayor a 1 año; los títulos y notas estructuradas tendrán o no capital protegido, tendrán o no rendimiento mínimo y se referirán a subyacentes acordes con el régimen de inversión y que estén autorizadas por Banco de México. Al invertir en notas estructuradas se tiene el riesgo de que el rendimiento sea cercano a cero, aunado al riesgo de crédito que se explica más adelante.

Respecto de la inversión en títulos fiduciarios de capital la misma se hará en aquellas conocidas como FIBRAS.

ii) **Estrategias Temporales de Inversión**

Para información adicional, consultar el subinciso ii) inciso c) del numeral 1. del Prospecto Genérico.

Ante condiciones de alta volatilidad, o valuaciones excesivas en los mercados financieros o bien incertidumbre económica o política, el Fondo reducirá su inversión en renta variable para aumentar su inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, con el objetivo de disminuir el riesgo en estos periodos.

d) **Riesgos Asociados a la Inversión**

Para información adicional, consultar el inciso d) del numeral 1. del Prospecto Genérico.

Debido a la naturaleza de su régimen de inversión, los rendimientos del Fondo serán muy sensibles a los movimientos de los precios de las acciones listadas en los mercados mencionados en el régimen de inversión, por lo que el principal riesgo que enfrentará dicho Fondo es el Riesgo de Mercado.

Incluyendo el Riesgo de Mercado, se consideran los siguientes riesgos a los que está expuesta la sociedad de conformidad con su clasificación y régimen de inversión, ya que en caso de materializarse éstos derivarían en pérdidas para sus activos de la manera que se explica a continuación:

- i) **Riesgo de Mercado.-** El rendimiento de los fondos de renta variable, al tener que valor diariamente su cartera a precios de mercado, depende fundamentalmente, de la evolución de los precios de las acciones, y en menor medida de las tasas de interés que afecten la valuación de los instrumentos financieros que componen dicha cartera.

El Fondo podría registrar rendimientos desfavorables, en la mayoría de los casos, al bajar los precios de las acciones que integran la cartera, que se dará principalmente por un deterioro en los fundamentales de la empresa o por diversos factores que afecten al sector al que pertenece.

Los factores mencionados irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en la sociedad.

El riesgo referido es considerado alto por la naturaleza de su régimen de inversión, el cual implica una elevada exposición en acciones listadas en los mercados mencionados, así como en instrumentos financieros derivados sobre dichas acciones. De manera adicional, el Fondo está expuesto a riesgos de mercado por los demás instrumentos en los que invierte. Esto aplica para los ETF's mismos que pueden tener rendimientos diferentes a sus benchmarks, y especialmente para los ETF's apalancados, debido a que estos pueden magnificar los movimientos en sus activos subyacentes.

El límite de valor en riesgo respecto de sus activos, será del 3.41% a un horizonte de 1 día y con un nivel de confianza del 95%. El riesgo de Mercado durante el periodo enero 2014 a enero 2015 tiene un valor de riesgo máximo del 1.13% y promedio del 0.95%. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de 34.11 pesos por cada 1000 pesos invertidos.

- ii) **Riesgo de Crédito.-** Al valor diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento del Fondo se vería afectado desfavorablemente en caso de que algún emisor de los instrumentos de deuda que lo integren, no cumpla con las obligaciones estipuladas de pago de interés y Valor Nominal al no contar con los recursos suficiente para hacerlo. Asimismo el rendimiento podría verse afectado con el sólo incremento en la probabilidad de incumplimiento por parte del emisor, ya que esto generaría una disminución en los precios de mercado asociados, lo cual iría en detrimento del Fondo y podría derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en la sociedad. Siempre existe la posibilidad de incumplimiento de pago por parte del

emisor de algún valor que forme parte de los activos de la Sociedad. Para disminuir este riesgo, se analizará cuidadosamente y evaluará el riesgo implícito en cada valor que se adquiera.

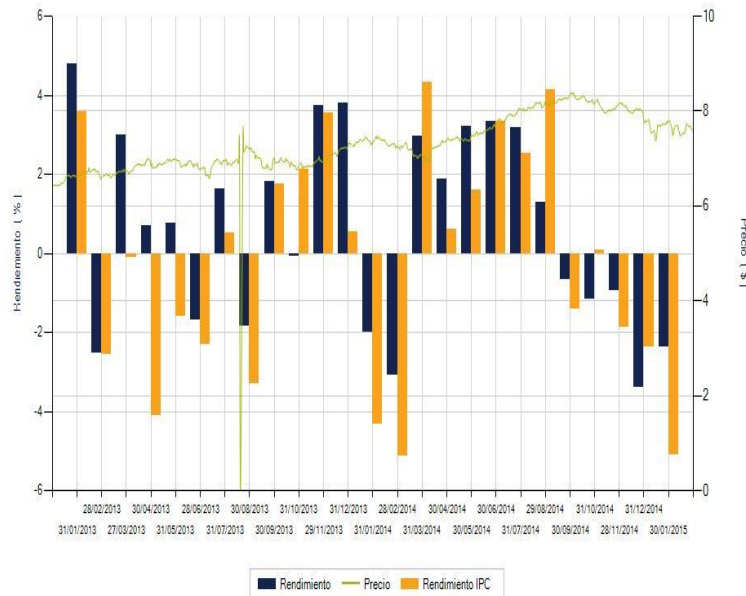
El riesgo referido es considerado bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición a emisiones de deuda con potencial de incumplimiento. Este fondo invertirá principalmente en instrumentos de renta variable, y del porcentaje que se tenga en deuda, la gran mayoría de las emisiones tendrán una calificación superior a BBB, es decir de A.

- iii) **Riesgo de Liquidez.-** Al valorar diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento se vería afectado desfavorablemente en caso de que la cartera se componga en un alto porcentaje de acciones para las cuales no es fácil encontrar un comprador y la sociedad se vea forzada a vender éstos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de solicitud de liquidez por parte de sus clientes. Asimismo, las expectativas de mercado de los manejadores del portafolio también podrían detonar dicha venta forzosa de activos. Ambos factores, en caso de materializarse irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en la sociedad. El riesgo referido es considerado bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición en valores para los cuales sea difícil encontrar un comprador.
- iv) **Riesgo Operativo.-** Consultar el subinciso iv) inciso d) del numeral 1. del Prospecto Genérico.
- v) **Riesgo Contraparte.-** Consultar el subinciso v), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.
- vi) **Pérdida en Condiciones Desordenadas de Mercado.-** Consultar el subinciso vi) del inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico. Este fondo no ha aplicado a la fecha ningún diferencial.
- vii) **Riesgo Legal.-** Consultar el subinciso vii) inciso d) del numeral 1. del Prospecto Genérico.

e) **Rendimiento**

i) **Gráfica de rendimientos**

GBMCRE BC				
	Ene-12	Ene-13	Ene-14	Ene-15
GBMCRE BC	10,000	10,000	10,723	11,144
IPC	10,000	12,099	10,924	10,943



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

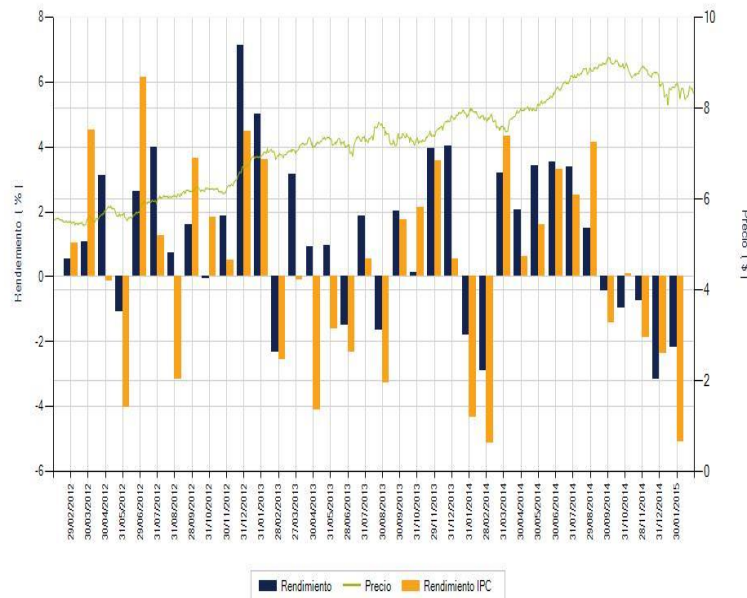
ii) **Tabla de rendimientos efectivos**

	Ultimo Mes (Ene-15)	Ultimos 3 meses (Nov-14 a Ene-15)	Ultimos 12 meses (Ene-14 a Ene-15)	2012	2013	2014
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	2.086%	2.175%	2.367%	3.633%	3.181%	2.419%
Indice de Referencia IPC	-5.088%	-9.054%	0.173%	17.877%	-2.239%	0.980%

■ A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMCRE BD				
	Ene-12	Ene-13	Ene-14	Ene-15
GBMCRE BD	10,000	12,972	14,253	15,178
IPC	10,000	12,099	10,924	10,943



■ El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

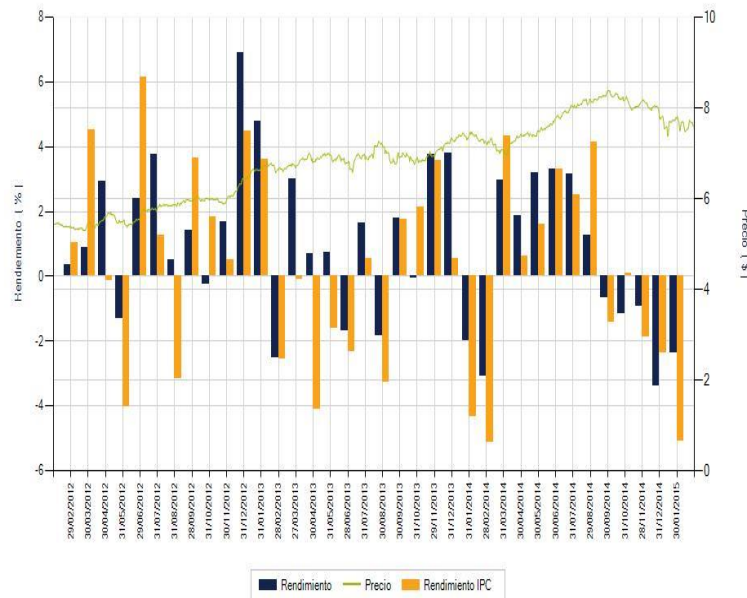
	Ultimo Mes (Ene-15)	Ultimos 3 meses (Nov-14 a Ene-15)	Ultimos 12 meses (Ene-14 a Ene-15)	2012	2013	2014
--	---------------------	-----------------------------------	------------------------------------	------	------	------

Rendimiento Bruto	-2.160%	-5.969%	6.496%	26.173%	17.561%	6.955%
Rendimiento Neto	-2.166%	-5.975%	6.490%	26.126%	17.502%	6.887%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	2.086%	2.175%	2.367%	3.633%	3.181%	2.419%
Indice de Referencia IPC	-5.088%	-9.054%	0.173%	17.877%	-2.239%	0.980%

■ A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMCRE BO				
	Ene-12	Ene-13	Ene-14	Ene-15
GBMCRE BO	10,000	12,660	13,574	14,107
IPC	10,000	12,099	10,924	10,943



■ El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

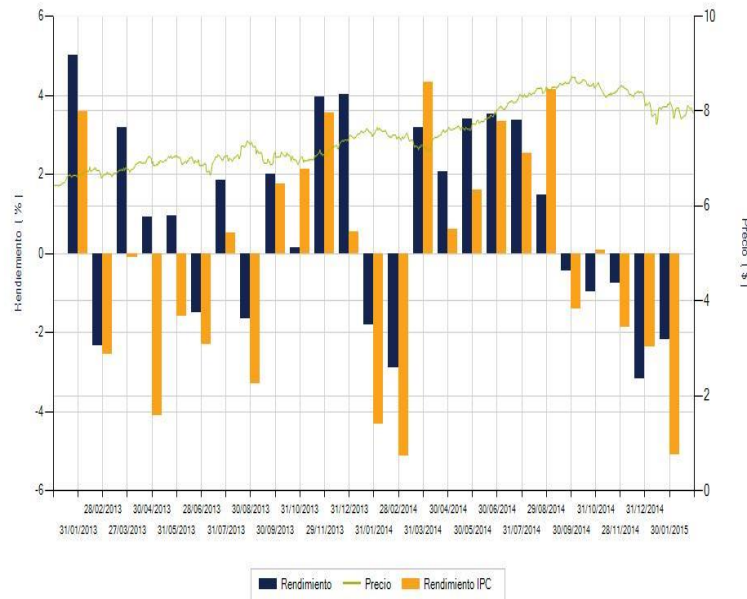
	Ultimo Mes (Ene-15)	Ultimos 3 meses (Nov-14 a Ene-15)	Ultimos 12 meses (Ene-14 a Ene-15)	2012	2013	2014
Rendimiento Bruto	-2.356%	-6.540%	3.935%	23.128%	14.732%	4.382%
Rendimiento Neto	-2.362%	-6.547%	3.928%	23.080%	14.670%	4.308%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	2.086%	2.175%	2.367%	3.633%	3.181%	2.419%

Indice de Referencia IPC	-5.088%	-9.054%	0.173%	17.877%	-2.239%	0.980%
--------------------------	---------	---------	--------	---------	---------	--------

■ A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMCRE BP				
	Ene-12	Ene-13	Ene-14	Ene-15
GBMCRE BP	10,000	10,000	10,974	11,673
IPC	10,000	12,099	10,924	10,943



■ El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

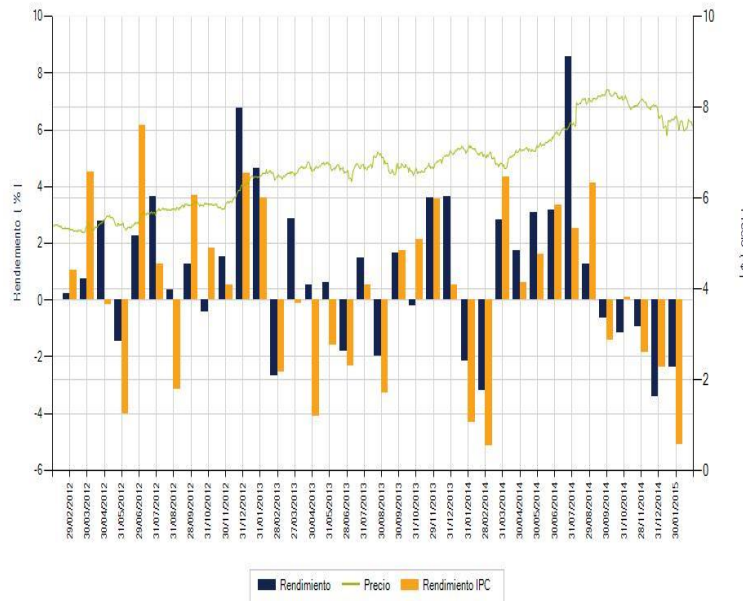
	Ultimo Mes (Ene-15)	Ultimos 3 meses (Nov-14 a Ene-15)	Ultimos 12 meses (Ene-14 a Ene-15)	2012	2013	2014
Rendimiento Bruto	-2.169%	-5.997%	6.370%	N/D	17.425%	6.831%
Rendimiento Neto	-2.176%	-6.003%	6.363%	N/D	17.363%	6.760%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	2.086%	2.175%	2.367%	3.633%	3.181%	2.419%
Indice de Referencia IPC	-5.088%	-9.054%	0.173%	17.877%	-2.239%	0.980%

■ A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMCRE BX

	Ene-12	Ene-13	Ene-14	Ene-15
GBMCRE BX	10,000	12,441	13,109	14,234
IPC	10,000	12,099	10,924	10,943



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Ene-15)	Ultimos 3 meses (Nov-14 a Ene-15)	Ultimos 12 meses (Ene-14 a Ene-15)	2012	2013	2014
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	20.998%	12.753%	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	20.950%	12.690%	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	2.086%	2.175%	2.367%	3.633%	3.181%	2.419%
Indice de Referencia IPC	-5.088%	-9.054%	0.173%	17.877%	-2.239%	0.980%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

2. OPERACIÓN DE LA SOCIEDAD

a) Posibles Adquirentes

El capital social variable se divide en dos Series:

- i. La **Serie “BO”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúen por cuenta propia y de fideicomisos de inversión, instituciones de seguros y fianzas; uniones de crédito, arrendadoras financieras y empresas de factoraje financiero; fondos de ahorro y pensiones; entidades financieras del exterior; así como agrupaciones de personas extranjeras, físicas o morales; Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, administradora de los valores que integran los activos de las Sociedades de Inversión.
- ii. La **Serie “BD”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por sociedades de inversión, cuyo objetivo sea la inversión en sociedades de inversión.
- iii. La **Serie “BX”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas o morales que realicen la compra de las mismas, a través de personas morales constituidas como Distribuidoras y que sean clientes de GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa.
- iv. La **Serie “BC”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por sociedades de inversión de nacionalidad chilena cuyo objetivo sea la inversión en sociedades de inversión y por inversionistas institucionales de nacionalidad chilena.
- v. La **Serie “BP”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas o morales cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa sea igual o superior a \$100'000,000.00.

b) Política de Compra y Venta de Acciones

Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.

i) Día y Hora para la Recepción de Ordenes

Consultar el subinciso i) inciso b) del punto 2, del Prospecto Genérico.

Se recibirán solicitudes de compra y venta de acciones todos los días hábiles de lunes a viernes, dentro de las 8:45 y las 13:45 horas.

ii) Ejecución de las Operaciones

El plazo en que se ejecutarán las órdenes de compra y venta recibidas será el mismo día de la recepción de la solicitud.

El precio al que se celebrarán las operaciones de compra venta de acciones del Fondo será determinado el día de la operación y cuyo registro aparecerá en la bolsa de valores el día hábil siguiente.

Ante condiciones desordenadas de mercado consultar el subinciso vi), inciso d) del punto 1 del Prospecto Genérico.

iii) Liquidación de las Operaciones

El plazo de liquidación de las operaciones de compra y venta será de 72 horas, contado a partir de la ejecución de las mismas.

La liquidación del importe de las operaciones, se hará mediante cualquier medio pactado en los correspondientes contratos celebrados con los inversionistas.

El inversionista debe contar con Fondos en efectivo disponibles desde la fecha en que ordene la operación.

iv) Causas de la Posible Suspensión de Operaciones

Consultar el subinciso iv), inciso b) punto 2, del Prospecto Genérico.

c) Montos Mínimos

El Fondo no ha establecido un monto mínimo de inversión, sin embargo, le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con la Operadora y/o las distribuidoras. Cuando se establezca un monto mínimo de inversión, éste se dará a conocer a través de la modificación del presente prospecto.

d) Plazo Mínimo de Permanencia

El Fondo no ha establecido un plazo mínimo de permanencia, sin embargo, le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con la Operadora y/o las distribuidoras. Cuando se establezca un plazo mínimo de permanencia, éste se dará a conocer a través de la modificación del presente prospecto.

e) Límites y Políticas de Tenencia por Inversionista

Consultar el inciso e) del punto 2, del Prospecto Genérico.

f) Prestadores de Servicios

Consultar el inciso f) del punto 2, del Prospecto Genérico.

- Distribuidores Integrales
 - OPERADORA GBM, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
 - GBM GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
 - ALLIANZ FONDIKA S.A. DE C.V.

- BANCA MIFEL S.A.
- BANCO ACTINVER SA IBM, GFA
- BANCO CRED<IT SUISSE (MEXICO), S.A.
- CI CASA DE BOLSA SA DE CV
- ESTRUCTURADORES DEL MERCADO DE VALORES
- FINACCESS MEXICO S.A. DE C.V.
- INTERACCIONES SOSI SA DE CV
- INVERMERICA DISTRIBUIDORA DE FONDOS
- MAS FONDOS S. A. DE C. V.
- MONEX CASA DE BOLSA S. A DE C. V.
- O ROURKE Y ASOCIADOS S.A. DE C.V., SOCIEDAD DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSION
- OLD MUTUAL OPERADORA DE FONDOS S.A. DE C.V S.O.S.I
- ZURICH FONDOS MEXICO SD INTEGRAL
- Distribuidores Referenciadores
 - DISTRIBUIDORA DE FONDOS MEXICANOS S.A. D

g) Costos, Comisiones y Remuneraciones

Consultar el inciso g) punto 2, del Prospecto Genérico.

A continuación se presenta una tabla que indica las comisiones que cobra Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión en su calidad de distribuidor, a los inversionistas, calculadas en base a un monto de inversión de \$1,000.00:

i) Comisiones Pagadas por el Cliente:

Concepto	Serie "BO", "BD", "BX", "BC" y "BP"	
	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia		N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión		N/A
Compra de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.6%	
Venta de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.6%	
Servicio por asesoría		N/A
Servicio de custodia de acciones		N/A
Servicio de administración de acciones		N/A
Otras		N/A
Total	1.2%	

ii) Comisiones Pagadas por el Fondo:

Concepto	Serie BC	
	%	\$
Administración de activos	0.70000	0.58330
Distribución de acciones	70.00000	0.40830
Valuación de acciones	0.00020	0.00290
Depósito de acciones de la SI	N/A	
Depósito de valores	0.00220	0.02230
Contabilidad	0.00010	0.00102
Otros*	0.08 - 0.10 /0.00002	0.00020
Total		0.60972

Concepto	Serie BD	
	%	\$
Administración de activos	0.90000	0.75000
Distribución de acciones	70.00000	0.52500
Valuación de acciones	0.00020	0.00290

Depósito de acciones de la SI	N/A	
Depósito de valores	0.00220	0.02230
Contabilidad	0.00010	0.00102
Otros*	0.08 - 0.10 /0.00002	0.00020
Total		0.77642

Concepto	Serie BO	
	%	\$
Administración de activos	3.00000	2.50000
Distribución de acciones	70.00000	1.75000
Valuación de acciones	0.00020	0.00290
Depósito de acciones de la SI	N/A	
Depósito de valores	0.00220	0.02230
Contabilidad	0.00010	0.00102
Otros*	0.08 - 0.10 /0.00002	0.00020
Total		2.52642

Concepto	Serie BP	
	%	\$
Administración de activos	1.00000	0.83330
Distribución de acciones	70.00000	0.58330
Valuación de acciones	0.00020	0.00290
Depósito de acciones de la SI	N/A	
Depósito de valores	0.00220	0.02230
Contabilidad	0.00010	0.00102
Otros*	0.08 - 0.10 /0.00002	0.00020
Total		0.85972

Concepto	Serie BX	
	%	\$
Administración de activos	4.50000	3.75000
Distribución de acciones	70.00000	2.62500
Valuación de acciones	0.00020	0.00290
Depósito de acciones de la SI	N/A	
Depósito de valores	0.00220	0.02230
Contabilidad	0.00010	0.00102
Otros*	0.08 - 0.10 /0.00002	0.00020
Total		3.77642

* Comisión por Intermediación/Proveeduría de Precios

Las comisiones por concepto de los servicios de distribución de acciones pueden variar de un distribuidor a otro, si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.

* El porcentaje de Distribución de acciones es calculado sobre el arancel de administración de activos.

** Otros se refiere a Comisión por Intermediación/Proveeduría de Precios

Las acciones de la Serie "BP" representativas de la parte variable del capital social, podrán ser adquiridas por aquellas personas físicas o morales cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa sea igual o superior a \$1000'000,000.00 o que cuenten con un mandato específico para la inversión en esta serie accionaria. En caso de que el inversionista tenga un saldo menor al establecido, faculta expresamente a GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa para realizar la venta de las acciones de que sea titular en esta serie, para que con el producto de la venta compre acciones de este mismo fondo en la serie que le corresponda.

3. ADMINISTRACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL

a) Consejo de Administración de la Sociedad

Consultar el inciso a) punto 3, del Prospecto Genérico.

b) Estructura del Capital y Accionistas

El capital social del Fondo es variable e ilimitado.

La Asamblea de Accionistas ha acordado que el capital social sea de \$15,000'000,000.402 M.N. (QUINCE MIL MILLONES DE PESOS 402/1000 M.N.), representado por 6,811'989,101 acciones con valor nominal de \$2.202 M.N. (DOS PESOS 202/1000 M.N.) cada una, dividida en dos series:

- i) **La serie "A"** que constituye el Capital Mínimo Fijo sin derecho a retiro asciende a la cantidad de \$1'000,000.866 M.N. (UN MILLON DE PESOS 866/1000 M.N.), y está representada por 454,133 acciones con valor nominal \$2.202 M.N. (DOS PESOS 202/1000 M.N.) cada una.
- ii) **La serie "B"** que constituye el Capital Variable asciende a la cantidad de \$14,998'999,999.536 M.N. (CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 536/1000 M.N.), y está representada por 6,811'534,968 acciones con valor nominal de \$2.202 M.N. (DOS PESOS 202/1000 M.N.) cada una, dividida en las siguientes series:
 - o "BO" cuyo monto autorizado de \$10,599'000,000.798 (DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS 798/1000 M.N.) , y estará representada por 4,813'351,499 acciones nominativas con valor nominal de \$2.202 M.N. (DOS PESOS 202/1000 M.N.) cada una.
 - o "BD" cuyo monto autorizado es de \$199'999,999.242 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 242/1000 M.N.), y estará representada por 90'826,521 acciones nominativas con valor nominal de \$2.202 M.N. (DOS PESOS 202/1000 M.N.) cada una.
 - o "BX" cuyo monto autorizado es de \$199'999,999.242 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 242/1000 M.N.), y estará representada por 90'826,521 acciones nominativas con valor nominal de \$2.202 M.N. (DOS PESOS 202/1000 M.N.) cada una.
 - o "BC" cuyo monto autorizado es de \$2,999'999,999.64 (DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.) y estará representada por 1,362'397,820 acciones nominativas con valor nominal de \$2.202 M.N. (DOS PESOS 202/1000 M.N.) cada una.
 - o "BP" cuyo monto autorizado es de \$1,000'000,000.614 (MIL MILLONES DE PESOS 614/1000 M.N.) y estará representada por 454'132,607 acciones nominativas con valor nominal de \$2.202 M.N. (DOS PESOS 202/1000 M.N.) cada una.

Tanto la Serie "A" como la Serie "B" confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Número de Inversionistas al 30 de enero de 2015: 1,307

Número de Inversionistas que poseen 5% o más del capital social: 1, tenencia total: 140,620,863 acciones

Número de Inversionistas que poseen 30% o más de una serie: 0, tenencia total: 0 acciones

El Fondo no es controlado directa o indirectamente por alguna persona o grupo de personas físicas o morales. La Operadora participa activamente en la administración del Fondo.

c) Ejercicio de Derechos Corporativos

Consultar el inciso c) punto 3, del Prospecto Genérico.

4. RÉGIMEN FISCAL

5. FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES

EL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE OFICIO NO. 153/9287/2012 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES. LAS MODIFICACIONES REALIZADAS CORRESPONDEN A LA INCLUSIÓN DE DOS NUEVAS SERIES ACCIONARIAS.

6. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

7. INFORMACION FINANCIERA

8. INFORMACIÓN ADICIONAL

9. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos, como delegados especiales del consejo de Administración y director general, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones hemos preparado y revisado el presente prospecto, el cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente la situación de la sociedad, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Consultar Prospecto Genérico para los conceptos a que se refieren los numerales 4 a 9.

José Manuel Fierro Von Mohr
Presidente del Consejo de Administración
y Director General

Miguel Angel Sandoval Monroy
Secretario no Consejero

Fernando Castro Tapia
Consejero Propietario

10. ANEXO.- CARTERA DE INVERSIÓN

A continuación se presenta la cartera del fondo al 30 de enero de 2015. Respecto de la evolución histórica, el fondo ha estado invertido en un 98% en acciones de la pequeña y mediana empresa.

Tipo Valor	Emisora	Serie	Calif. / Bursatilidad	Valor razonable	%
VALORES EN DIRECTO					
ACCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS					
0	FINDEP	*	BAJB	8,290,988.00	0.11
ACCIONES IND.COMERC. Y DE SERV.					
1	AEROMEX	*	MEDB	17,925.00	0.00
1	AGUA	*	MEDB	236,664,000.00	3.13
1	ALPEK	A	ALTB	84,538,738.00	1.12
1	AMX	L	ALTB	670,075,640.00	8.85
1	ARA	*	MEDB	24,967,913.00	0.33
1	AXTEL	CPO	MEDB	27,132,879.00	0.36
1	BACHOCO	B	MEDB	220,371,330.00	2.91
1	BAFAR	B	BAJB	39,342,714.00	0.52
1	CEMEX	CPO	ALTB	385,232,954.00	5.09
1	CULTIBA	B	MEDB	214,762,911.00	2.84
1	CYDSASA	A	BAJB	291,527,600.00	3.85
1	DINE	B	MINB	1,433,615.00	0.02
1	FEMSA	UBD	ALTB	99,121,937.00	1.31
1	FRAGUA	B	BAJB	175,653,708.00	2.32
1	GFINBUR	O	ALTB	243,083,339.00	3.21
1	GFINTER	O	MEDB	7,908,825.00	0.10
1	GFNORTE	O	ALTB	85,630,402.00	1.13
1	GFREGIO	O	ALTB	1,921,379.00	0.03
1	GISSA	A	BAJB	353,672,072.00	4.67
1	GMD	*	BAJB	32,722,769.00	0.43
1	GMEXICO	B	ALTB	534,205,883.00	7.06
1	GSANBOR	B-1	MEDB	117,601,209.00	1.55
1	KIMBER	A	ALTB	100,136,301.00	1.32
1	KOF	L	ALTB	135,967,323.00	1.80
1	KUO	B	MEDB	240,738,817.00	3.18

1	LIVEPOL	C-1	ALTB	178,407,951.00	2.36
1	MEDICA	B	BAJB	104,433,053.00	1.38
1	MEGA	CPO	MEDB	89,277,492.00	1.18
1	MEXCHEM	*	ALTB	326,484,596.00	4.31
1	MFRISCO	A-1	MEDB	37,678,103.00	0.50
1	MINSA	B	MINB	44,502,272.00	0.59
1	PASA	B	BAJB	43,878,600.00	0.58
1	PINFRA	*	ALTB	240,912,588.00	3.18
1	PINFRA	L	MEDB	247,711,150.00	3.27
1	RASSINI	A	MEDB	53,620,704.00	0.71
1	RASSINI	CPO	MEDB	32,124,323.00	0.42
1	SIMEC	B	ALTB	34,353,942.00	0.45
1	TMM	A	BAJB	2,030,000.00	0.03
1	WALMEX	V	ALTB	641,051,951.00	8.47
ADR MEXICANOS DE PROVEEDORES EN SPOT					
YYSP	CEMEX	CPO	ALTB	777,179.00	0.01
FIBRAS EN PESOS					
CF	FSHOP	13	MEDB	3,484,101.00	0.05
TITULOS REFERENCIADOS A ACCIONES					
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTB	29,106,560.00	0.38
VALORES EN REPORTE					
BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO CON PAGO SEMESTRAL DE INTERÉS Y PROTECCIÓN CONTRA LA INFLACIÓN					
IS	BPA182	210311	HR AAA	628,310,105.00	8.30
VALORES PRESTADOS					
ACCIONES IND.COMERC. Y DE SERV.					
1	AEROMEX	*	MEDB	30,284,250.00	0.40
1	AMX	L	ALTB	801,500.00	0.01
1	AMX	L	ALTB	80,150.00	0.00
1	AMX	L	ALTB	78,820.00	0.00
1	AMX	L	ALTB	56,297,360.00	0.74
1	AMX	L	ALTB	157,094.00	0.00
1	BACHOCO	B	MEDB	6,746,557.00	0.09
1	FEMSA	UBD	ALTB	82,924,604.00	1.10
1	GFINBUR	O	ALTB	695,700.00	0.01
1	GFINBUR	O	ALTB	466,506.00	0.01
1	GFINBUR	O	ALTB	38,650.00	0.00
1	GMEXICO	B	ALTB	130,647.00	0.00
1	GSANBOR	B-1	MEDB	22,790,000.00	0.30
1	MFRISCO	A-1	MEDB	176,760.00	0.00
1	PINFRA	*	ALTB	53,147.00	0.00
1	SIMEC	B	ALTB	42,090.00	0.00
1	SIMEC	B	ALTB	2,537,522.00	0.03
1	WALMEX	V	ALTB	199,755.00	0.00
TITULOS REFERENCIADOS A ACCIONES					
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTB	10,230,000.00	0.14
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTB	41,665,481.00	0.55
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTB	163,210,689.00	2.16
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTB	143,220.00	0.00
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTB	12,276,000.00	0.16
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTB	63,426,000.00	0.84
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTB	613,800.00	0.01

1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTB	1,751,376.00	0.02
TOTAL DE INVERSION EN VALORES				7,568,685,519.00	100.00